

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

MIGUEL ANGEL LEON TIRADO

CARRETERA SANTA ROSA / LA BARCA N-2551 EN LA LOCALIDAD DE ATSOQUIZA

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE:

COMPRA VENTA Y TRANSFORMACION DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS

LICENCIA:

COMPRA VENTA Y TRANSFORMACION DE
MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

31 ENE. 2024

PAGADO
SUB-TOTAL
HACIENDA PUBLICA

REFERENDO

HORARIO

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

7:00 A.M A 22:30 HRS.



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

[Firma]

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

REPRESENTA A LAS AUTORIDADES CONSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

ESTA LICENCIA SE OTORGA ÚNICAMENTE PARA EL USO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS ASES, DEBERÁ PRESENTARSE PARA EL CANCELAMIENTO DE LA LICENCIA EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA SE OTORGA ÚNICAMENTE PARA EL USO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS ASES, DEBERÁ PRESENTARSE PARA EL CANCELAMIENTO DE LA LICENCIA EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA SE OTORGA ÚNICAMENTE PARA EL USO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS ASES, DEBERÁ PRESENTARSE PARA EL CANCELAMIENTO DE LA LICENCIA EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA SE OTORGA ÚNICAMENTE PARA EL USO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS ASES, DEBERÁ PRESENTARSE PARA EL CANCELAMIENTO DE LA LICENCIA EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA SE OTORGA ÚNICAMENTE PARA EL USO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS ASES, DEBERÁ PRESENTARSE PARA EL CANCELAMIENTO DE LA LICENCIA EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

TOTAL CON LETRA

[Firma]

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

(PESO CIENTO MIL N.I)

FOLIO

0000226

ORIGINAL